

# BOLETIN

DE LA

## REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

---

No sorprenderá á nuestros lectores la triste noticia con que encabezamos este número: los periódicos políticos y literarios, la fama pública y hasta las comunicaciones privadas la divulgaron oportunamente. A nuestro Boletín cumple el empeño de consignarla también en sus columnas, no sólo como acontecimiento en que tanta parte cabe á la Academia, sino como testimonio del sincero pesar que ha causado en todos sus individuos.

Uno de los más antiguos, celosos y beneméritos era don José Amador de los Ríos, natural de Baena, que tras larga y dolorosa enfermedad falleció en Sevilla el 17 de Febrero último, aún no cumplida la edad de sesenta años. No es este por lo general en la vida humana el período de la decrepitud; pero nuestro compañero abrevió la suya en incesantes estudios, continuos trabajos, fatigas y desvelos que aniquilaron sus fuerzas físicas antes que las del espíritu. La laboriosidad era en él, más que una costumbre, una preocupación; y su talento, naturalmente profundo y analizador, adquirió en cuantos asuntos se brindaban á su pluma un repertorio tal de datos y de doctrina, que no es mucho se distin-

guiese por su fecundidad, al propio tiempo que por su erudición, debiéndolo todo á sus esfuerzos propios, más bien que á la dirección y auxilios de los extraños. Prestó sus primeros servicios en la carrera administrativa como Secretario de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos al crearse ésta, y posteriormente como oficial del Ministerio de la Gobernación, desempeñando, por último, una plaza de oficial primero en la Dirección general de Instrucción pública. Otras, sin embargo, más modestas quizá, pero no menos honrosas, eran sus aspiraciones, que quedarán justificadas con sólo recordar las circunstancias cronológicas de su vida. Habíase dedicado desde su mocedad al ejercicio de las Bellas artes; recibió después las lecciones de célebres humanistas; cultivó con juvenil ardor el vasto campo de la Historia, y provisto de extensos conocimientos en estos ramos, pudo entrar desahogadamente en el estadio de la crítica, no para probar sus fuerzas en estrechas y vanas polémicas de actualidad, sino para profesar la ciencia en más alto concepto, aplicándola al examen de antiguos monumentos, mal apreciados ó enteramente desconocidos en nuestros días.

Sus primeras aficiones se descubren en las páginas con que ilustró los periódicos de Sevilla, titulados *El Cisne* y *La Floresta*; las poesías líricas que dió á luz con su amigo D. Juan José Bueno, el año 1839; algún ensayo dramático, que ignoramos si sufrió la prueba de la escena; la traducción de la *Historia de la literatura*, de Sismondi, escrita á medias con D. José Lorenzo Figueroa; los *Estudios sobre las constituciones de los pueblos libres*, del mismo autor, y la *Influencia de la filosofía del siglo XVIII en el XIX*.

En la serie de obras pertenecientes á la historia crítica del arte pueden incluirse: la *Sevilla y Toledo pintorescas*; la *Memoria sobre los Monumentos de Segovia*; el *Ensayo sobre el arte latino-bizantino en España*, y las *coronas visigodas de Guarrazar*; las monografías que escribió para los *Monumentos arquitectónicos de España*, publicados de Real orden y por disposición del ministerio de Fomento, y para el *Museo Arqueológico Español*; aparte de otros muchos trabajos dados á luz en diferentes publicaciones y periódicos y en diversas épocas, debiéndose á sus prolijas investigaciones el descubrimiento de varios monumentos del estilo mudéjar, cuyos caracteres determinó con gráfica exactitud.

En virtud del nuevo plan de estudios de 1845, que, al abrir nuevas esferas á la enseñanza, realzó la dignidad y mejoró la suerte del profesorado oficial de España, se creó la llamada después Facultad de Filosofía y Letras en varias Universidades. Confióse en la de Madrid al señor Ríos la cátedra de Literatura española, que posteriormente cambió por la dirección del *Museo Arqueológico*. De ella le privó la revolución de 1868; pero nuevamente restituido á su cátedra, fué nombrado después consejero é Inspector de Instrucción pública, cargo que desempeñaba á su fallecimiento. Nuestra Academia, la de Bellas Artes de San Fernando y otras Corporaciones científicas y literarias le abrieron sus puertas en épocas anteriores; como diputado á Cortes ocupó los escaños del Congreso una de sus legislaturas; y á más de otros distintivos con que se recompensó sus méritos, obtuvo recientemente la Gran cruz de Isabel la Católica, que sólo llegó á decorar la losa de su sepulcro.

A este último tercio de su vida corresponden las obras

que mayor reputación le han granjeado, fruto de sus graves estudios en la historia de nuestras letras y civilización. Ya en 1852, al sacar á luz los escritos del célebre marqués de Santillana, D. Íñigo López de Mendoza, acertó á juzgar con doctísimo criterio, esclareciendo sus orígenes, uno de los períodos más brillantes de nuestros anales literarios. De qué suerte correspondió á la confianza de la Academia, que con anterioridad á aquella fecha le había encargado preparar, para que fuese reproducida é ilustrada convenientemente, la publicación de la *Historia general y natural de las Indias*, del capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, lo demuestran los cuatro abultados volúmenes que se imprimieron desde 1851 á 1855. Las singularísimas vicisitudes de la raza judaica, vilipendiada por unos y por otros compadecida, sugirieron al Sr. Ríos en 1848 la idea de un libro dedicado á tan interesante asunto, el cual, vaciado en nuevos y más anchurosos moldes, reapareció en los pasados años de 1875 y 76, y en tres tomos, con el título de *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*.

Pero la obra que más ha contribuído á la insigne reputación literaria de nuestro inolvidable amigo y compañero, la *Historia crítica de la Literatura Española*, vivirá como monumento perpetuo erigido al antiguo saber y á las glorias intelectuales de nuestra patria. Siete tomos de no escasas proporciones, impresos desde 1861 á 65, empleó el autor en llenar el vasto cuadro que comienza en el año 700 de la fundación de Roma y termina con la Edad Media, finalizado el reinado de los Reyes Católicos; y si la minuciosa y lenta puntualidad con que expone la sucesión de tan diversas edades, y el carácter de

cada una, y la multitud de ingenios que en ellas florecieron y el infinito número de obras que legaron á la posteridad, le impidió avanzar más en su camino, en cambio lo allanó para lo futuro, dejándonos por guía sus eruditas investigaciones y por herencia el copioso caudal de documentos que antes existían desdeñados ó inadvertidos.

La Universidad de Sevilla ha honrado al sabio profesor de la de Madrid, depositando su cadáver bajo las bóvedas que guardan los restos de Arias Montano, de Rodrigo Caro, de Reinoso, Lista, Fernández Espino, Bedmar y otros ínclitos varones, honor de la ciencia y de la literatura patria. La Academia de la Historia ha recibido con gratitud tan señalada muestra de distinción y conservará imperecedero el recuerdo del que fué en vida tan digno del título de que se gloriaba, cooperando como el que más á los útiles fines y á los trabajos y lustre de su instituto.

---

Muy ajenos estábamos de presumir cuando escribíamos las precedentes líneas, que se preparaba la muerte á arrebatarnos otro de nuestros compañeros. Éralo, y sumamente estimable, por su carácter bondadoso, su natural amabilidad y su modesto saber, el Sr. D. Carlos Ramón Fort y Pazos, nuestro individuo de número desde principios de 1857 y bibliotecario de nuestra Corporación desde fines del 58. Formaba también parte de la comisión perpetua de la *España Sagrada*, cargo que desde luego se le confió como entendido canonista y muy versado en la historia eclesiástica de nuestra patria.

La suya fué la Coruña, donde nació el 4 de Noviembre de 1807; su muerte acaeció la noche del 9 de Abril del presente año; una enfermedad que fué agravándose lentamente le llevó al sepulcro.

Distinguióse desde su juventud el Sr. Fort en el estudio del Derecho, especialmente canónico. Obtuvo una beca de colegial mayor de Fonseca en Santiago, y el grado de doctor *in utroque*, como entonces se denominaba el correspondiente á ambos derechos. Nombrado Director del Instituto de segunda enseñanza de Pamplona, en que explicó Filosofía y Literatura, pasó después á desempeñar sucesivamente una cátedra de Disciplina Eclesiástica general y particular de España en la Universidad de Barcelona; de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en la de Madrid; de Derecho canónico en la de Salamanca, y de Historia y Disciplina Eclesiástica en la de Sevilla. Como académico profesor de la Matriense de Jurisprudencia y Legislación regentó asimismo la cátedra de Derecho civil y penal de España. En la Coruña y San Sebastián ejerció con lucimiento la abogacía y diferentes veces fué nombrado juez de tribunales de oposiciones.

Jefe de Administración de primera clase en la carrera civil, sirvió como Asesor subdelegado de la Guardia de S. M. y del Cuerpo de Carabineros, como vocal letrado de la Junta de Clases pasivas, de agregado posteriormente á la Asesoría general de Hacienda y, por último, dos veces de Superintendente, en comisión, de las minas de Almadén.

Entre sus títulos literarios llevó el de socio de número de las de Amigos del País de Santiago y Pamplona; de honor de la Real Academia Greco-Latina, y numerario

de la Española de Ciencias Eclesiásticas; y como distinción nobiliaria, la cruz de Caballero de la Orden del Santo Sepulcro, poco ha vuelta, si no á su antiguo esplendor, á salir de la postración en que yacía.

Las obras de nuestro difunto académico, adoptadas como texto en los Seminarios Conciliares y en algunas Universidades, ó aprobadas para la enseñanza por el Real Consejo de Instrucción pública, son: *Elementos de oratoria sagrada*; *Colección de los Concordatos* y demás convenios celebrados después del Concilio Tridentino entre los reyes de España y la Santa Sede; *El Concordato de 1851*, comentado; *Instituciones canónicas* de Devoti, aumentadas, especialmente en lo relativo á la legislación patria y á la disciplina de la Iglesia de España, y varios discursos é informes académicos, notables por su erudición y discreta naturalidad.

Condolámonos, no de la muerte, que quizá sea la aurora suspirada de mejor vida, sino de la pérdida de compañeros que han sido por tantos años partícipes de nuestra actividad y de nuestro afecto, y hagámonos, imitándolos, dignos también de las alabanzas de nuestros sucesores.

---